

Comunicado

11 de septiembre de 2019



A nuestra comunidad:

Comprendemos la desazón que genera no haber podido optar a un cupo en el curso Fundamentos teóricos de Integración Sensorial el día de ayer, también entendemos que muchos puestos de trabajo solicitan esta formación teórica, sin embargo, es importante que estén en conocimiento de ciertas variables que imposibilitan que todos los postulantes puedan acceder a un cupo:

- 1) Alta demanda: como consecuencia de la situación país actual, relacionada con el aumento significativo y exponencial de escuelas de T.O, lo que ha generado falta de oportunidades laborales y de acceso a formación de los nuevos egresados. Además, dentro de las ofertas de formación de post título en IS, como Corporación somos la única institución en Chile que ofrece cursos que están certificados por una Universidad de vasta trayectoria como es la University of Southern California (USC), con profesionales altamente calificados, razón que también aumenta la demanda.
- 2) Proceso de inscripción: debido a la alta demanda, hace años se ha elegido una forma de inscripción que permita el acceso justo y transparente a todos los interesados (por orden de llegada), este sistema ingresa los formularios con diferencia de milésimas de segundos, es por eso que aproximadamente a las 9:04 se generó el llene de cupos y desactivó el link, quedando personas en lista de espera a pesar de alcanzar a enviar su formulario mientras el link estaba activo.
- 3) Cantidad de cursos por año: la regularidad y cantidad de cursos organizados por nuestra Corporación, depende exclusivamente de la oferta de la USC, quien limita la compra de un ciclo de cursos anual. Además, es la universidad quien dispone de las fechas coordinando la disponibilidad de sus instructores para muchos países latinoamericanos. De hecho, como Corporación invertimos en la compra de cupos extra en cada curso.
- 4) Costos: para conocimiento público, el valor de los cursos va en directa relación con el costo que implica la compra de este programa de cursos a la USC, más todos los gastos asociados de logística y organización. Por otra parte, considerando que somos una Corporación sin fines de lucro, el margen

recaudado es utilizado en investigación, nuevas actividades de docencia y actividades de formación y beneficios para sus asociados, de acuerdo a nuestro reglamento y estatutos.

- 5) Descuentos para socios: aclaramos que los descuentos ofrecidos para socios, en los cursos 1 y 2, están dirigidos para aquellos socios que han realizado estos cursos en años previos y desean actualizarse o necesitan aprobarlos nuevamente para optar a la certificación, pues la UCS exige que los cursos tengan una vigencia no mayor a 10 años para certificarse.

En vista de lo anterior, esperamos su comprensión frente a lo sucedido y les informamos que todos los correos serán contestados entre el 10 y 13 de septiembre, ya sea para confirmar o no el cupo. En caso de que este comunicado no responda a sus dudas, pueden comunicarse al correo cursointegracionsensorial@gmail.com.

Reciban un cordial saludo,



**Directorio
IS Chile
2019-2020.**